

 <p style="text-align: center;">Listado de Aseguradoras Autorizadas para los Seguros de Productos de Préstamos</p>	Código: XXXXXXXX
	Fecha de creación: noviembre, 2025
	Versión No. 1
	Fecha de actualización: noviembre, 2025
	Fecha de efectividad: noviembre, 2025
	Página: 1 de 1

Este documento enlista las Compañías de Seguros autorizadas para expedir pólizas de Seguros que cubren los préstamos o créditos otorgados por La Asociación Cibao.

Seguros Universal, S.A.
 La Colonial, S.A.
 Humano Seguros, S.A.
 Seguros SURA, S.A.
 Seguros Reservas, S.A.

Las pólizas colectivas contratadas por La Asociación Cibao son suscritas por las compañías de seguros aquí enlistadas, a través del Corredor de Seguros Haddad G & Asociados, S.R.L. En caso de que el cliente de La Cibao no desee adherirse a la póliza colectiva, puede contratar una individual con el Corredor de Seguros de su elección, siempre que la Aseguradora seleccionada forme parte de la lista de Aseguradoras autorizadas por La Asociación Cibao.

Los requisitos para aceptar una póliza endosada incluyen: Que la póliza de seguros contemple el endoso de cesión de derecho a favor de La Asociación Cibao hasta el valor asegurado indicado a continuación según el ramo:

Seguros de Vida: Valor del préstamo

Seguros de Hipoteca: Valor de la mejora de la vivienda, sin terreno

Seguros de Vehículo de Motor: Valor de Mercado del vehículo

En todos los escenarios, el valor asegurado no debe ser menor al valor desembolsado.